



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

ACUERDO DE CONCEJO N° 070-2015-MDS-CM

Sayán, 20 de agosto de 2015.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el pedido verbal efectuado por el señor Alcalde Félix Víctor Esteban Aquino, sobre aprobación de Moción de Saludo por parte del Concejo Municipal del distrito de Sayán al distrito de Végueta por conmemorarse el 95° Aniversario de Creación Política del distrito de Végueta; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en la estación pedidos de la presente sesión, el señor Alcalde formula su pedido sobre aprobación de Moción de Saludo por parte del Concejo Municipal del distrito de Sayán al distrito de Végueta por conmemorarse el 95° Aniversario de creación política del distrito de Végueta, el día 23 de agosto del año en curso.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación la propuesta realizada, autorizan su atención; por tanto:

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 9° INC. 22) Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el pedido verbal efectuado por el señor Alcalde Félix Víctor Esteban Aquino, sobre Moción de Saludo por parte del Concejo Municipal del distrito de Sayán al distrito de Végueta por conmemorarse el día 23 de agosto del presente año, el 95° Aniversario de Creación Política de su distrito.

ARTÍCULO SEGUNDO.- EXPRESAR el saludo del Pleno del Concejo Municipal a los ciudadanos pertenecientes al distrito de Végueta por conmemorarse el 95° Aniversario de Creación Política de su distrito, el día 23 de agosto del año en curso.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCOMENDAR al Secretario General gestionar el cumplimiento del presente acuerdo, debiendo remitir a la Municipalidad Distrital de Végueta la moción de saludo aprobada a través del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAYRA - REGIÓN LIMA
Félix Víctor Esteban Aquino
FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE